



DEPENDENCIA: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECCIÓN: Unidad de Transparencia

OFICIO No. SEMAREN/UTAIP/SI/070/2024

ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN No.120206724000082

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 23 de septiembre de 2024.
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletario, Revolucionario y Defensor del Mayab"

C. ANDRES GUTIERREZ
NO. DE FOLIO: 120206724000082
P R E S E N T E.

Visto su solicitud de información de fecha 12 de septiembre de 2024, mediante el cual requiere lo siguiente:

"... A la Secretaría de Finanzas y Administracion solicito el importe total de los recursos destinados al programa de combate y contro de incendios forestales que opera la semaren a si como los de produccion de planta desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del 2024 Por este medio me permito solicitar a la SEMAREN de forma detallada lo siguiente: 1.- monto total de los recursos estatales destinados desde la secretaria de finanzas que ejecuta la direccion general de recursos naturales en especifico la direccion Forestal 2.- de este recurso destinado favor de desglozar en una hoja de excel las adquisiciones que realizó desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del 2024 3.- de cada una de las adquisiciones solicito los expédientes de acuerdo a los procediminetos de adjudicacion y contratacion establecidos por la misma dependencia (como son las cotizaciones, ine, constancia de situacion fiscal, conprobante de domicilio, estado de cuenta, contrato, firma del formato de pedido, estudio de mercado, formato de recepcion, evidencia fotografica, factura y XML y verificacion de factura) 4.- en una lista de excel enlistar a las personas contratadas desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del 2024 donde se ds gloce su salario neto asi como sus contratos en formato pdf para su validacion 5.- del programa especifico de combate de incencios forestales favor de incluir en una lista TODO el gasto realizado desde 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del 2024 con sus debidas comprobaciones asi como lo establece EL CONTROL INTERNO DE COMPROBACION Y JUSTIFICACION (inclir gastos por viaticos, combustible, compra o arreglo de vehiculos, etc)..."

CONSIDERANDO: Que esta Secretaría, es una Dependencia del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, encargada de la política ambiental



DEPENDENCIA: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECCIÓN: Unidad de Transparencia

OFICIO No. SEMAREN/UTAIP/SI/070/2024

ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN No.120206724000082

en el Estado; que sus acciones están definidas en lo que establece la Ley Número 878 del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Guerrero en su artículo 9 y demás aplicables; y que, derivado del análisis de su solicitud, se procedió a realizar la búsqueda de la información con que se cuenta en la Secretaría; por lo que:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 15, 22 fracción IV, 54 fracción II Inciso a), 147, 149, 150, 151, 154 y 155 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero; al respecto esta Unidad de Transparencia le informa que, encontrándome dentro del término que establece el artículo 150 párrafo primero de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, me permito hacerle de su conocimiento lo siguiente:

La información solicitada consistente en: solicitar a la SEMAREN de forma detallada lo siguiente: 1.- monto total de los recursos estatales destinados desde la secretaria de finanzas que ejecuta la dirección general de recursos naturales en específico la dirección Forestal 2.- de este recurso destinado favor de desglosar en una hoja de Excel las adquisiciones que realizó desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del 2024 3.- de cada una de las adquirentes solicito los expedientes de acuerdo a los procedimientos de adjudicación y contratación establecidos por la misma dependencia (como son las cotizaciones, ine, constancia de situación fiscal, comprobante de domicilio, estado de cuenta, contrato, firma del formato de pedido, estudio de mercado, formato de recepción, evidencia fotográfica, factura y XML y verificación de factura) 4.- en una lista de Excel enlistar a las personas contratadas desde el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del



DEPENDENCIA: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECCIÓN: Unidad de Transparencia

OFICIO No. SEMAREN/UTAIP/SI/070/2024

ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN No.120206724000082

2024 donde se desglose su salario neto así como sus contratos en formato pdf para su validación 5.- del programa específico de combate de incendios forestales favor de incluir en una lista TODO el gasto realizado desde 1 de enero del 2022 hasta el 31 de agosto del 2024 con sus debidas comprobaciones así como lo establece EL CONTROL INTERNO DE COMPROBACION Y JUSTIFICACION (incluir gastos por viáticos, combustible, compra o arreglo de vehículos,

En Atención a su solicitud de número 120206724000082 mediante el cual requiere la información antes descrita, esta Secretaría en carácter de sujeto obligado, hago de su conocimiento lo siguiente: toda la información se encuentra en el Portal de Transparencia en el cual podrá consultar:

1. De acuerdo al punto número uno monto total de los recursos estatales destinados desde la secretaria de finanzas y que ejecuta la Dirección Forestal, esto se encuentra desglosado en la siguiente liga: https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/secretaria-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/?fraccion=fraccion-xxi&ejercicio=2024, de acuerdo a la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, en el Artículo 8, fracción XXI, del icono Información financiera presupuesto.
2. De acuerdo a lo que solicita de las adquisiciones que se realizaron en 2024, podrá utilizar liga: https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/secretaria-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/?fraccion=fraccion-xxviii&ejercicio=2024 y en el ícono **Procedimiento de adjudicación directa, invitación restringida y licitación**, podrá encontrar el desglose de las adquisiciones realizadas de acuerdo a



DEPENDENCIA: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SECCIÓN: Unidad de Transparencia
OFICIO No. SEMAREN/UTAIP/SI/070/2024
ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN No.120206724000082

la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, **Artículo 81, Fracción XXVIII.**

3. Para el punto tres, dicha información se encuentra en el área administrativa, una vez que todos los procedimientos se sustentan y se entregan para que se realicen los pagos, además de que dicha información se puede descargar del hipervínculo que se menciona anteriormente, en la **fracción XXVIII**, correspondiente a procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación.

4. En este punto correspondiente al listado del personal contratado podrá consultar En la misma plataforma y la siguiente liga: https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/secretaria-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/?fraccion=fraccion-xi&ejercicio=2024 en el icono de Contrataciones de servicios profesionales, está el listado del personal contratado y se podrá descargar el listado en formato Excel, de acuerdo a la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, **Artículo 81, Fracción XI.**

5. Para este punto donde solicita el control interno de comprobación y justificación de igual manera podrá consultar la liga: https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/secretaria-del-medio-ambiente-y-recursos-naturales/?fraccion=fraccion-ix&ejercicio=2024, utilizando el icono **Gastos en Comisiones Oficiales**, Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de acuerdo al **Artículo 81, Fracción IX.**

En cumplimiento a lo anterior y en el supuesto de que usted esté inconforme con la respuesta generada o considere que la misma contiene Información que no



DEPENDENCIA: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SECCIÓN: Unidad de Transparencia

OFICIO No. SEMAREN/UTAIP/SI/070/2024

ASUNTO: SE CONTESTA SOLICITUD DE INFORMACIÓN
No.120206724000082

cumple con sus pretensiones, tiene derecho de interponer, por sí o a través de su representante, un recurso de revisión lo anterior de conformidad en los artículos 161, 162 y 163 de Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Sin más por el momento y en espera de que la información sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

Atentamente

El Titular de la Unidad de Transparencia



Acceso a la Información Pública de la SEMAREN

UNIDAD DE

MCEyRRDF. Jaime Eumir Vela Guevara.

TRANSPARENCIA